

Junio 2021

SECCIONES ADUANERAS Y HORARIOS



*Anexo 4 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

Aduana de Dos Bocas

Importación: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Exportación: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional C.P.A. Carlos Rovirosa Pérez

Importación: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas.

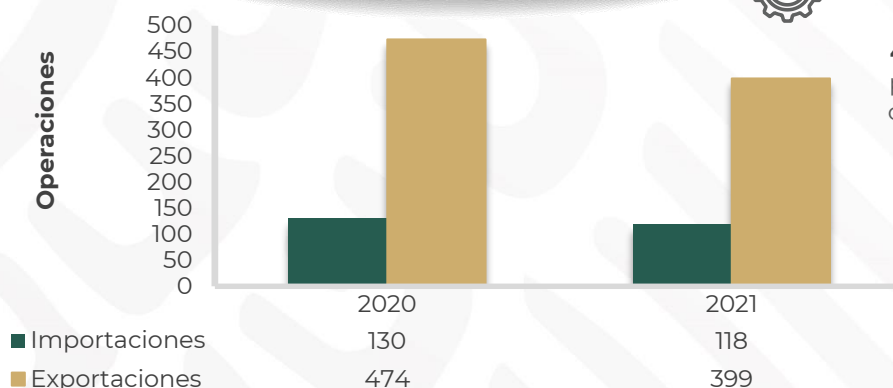
Exportación: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas.

Sección Aduanera El Ceibo

Importación: Lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.

Exportación: Lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas.

OPERACIONES (enero-junio)



46° posición
por número de
operaciones en
2021



RECINTOS ANEXO 22 DE LAS RGCE* VIGENTES



*RGCE: Reglas generales de comercio exterior

Recintos Fiscalizados (Apéndice 6)

No cuenta con Recintos Fiscalizados.

Administradores y Operadores de Recintos Fiscalizados Estratégicos (Apéndice 21)

No cuenta con Recintos Fiscalizados Estratégicos.



MERCANCÍAS AUTORIZADAS PARA IMPORTAR Y EXPORTAR



DISTRIBUCIÓN DE CRUCES POR HORA (enero-junio)



*Anexo 21 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

"No se consideran importaciones o exportaciones en horarios extraordinarios, días festivos ni fines de semana"

Régimen	Mercancías autorizadas para importar y exportar
Importación definitiva, temporal o régimen de recinto fiscalizado	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales, entre otros.
Exportación definitiva	No cuenta con mercancías autorizadas.

Hora	Importación	Exportación
09	1	34
10	3	24
11	15	43
12	5	18
13	17	43
14	18	40
15	12	31
16	20	12
17	2	6

ADUANA / SECCIÓN ADUANERA	IMPORTACIÓN					EXPORTACIÓN				
	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	OEA	TOTAL	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	FAST	TOTAL
ADUANA DE DOS BOCAS (SEDE)										
Carriles	1				1	1				1
Módulos de selección										
Posiciones		3			3		*			
SECCIÓN ADUANERA EL CEIBO										
Carriles	1				1					
Módulos de selección										
Posiciones										
CAITF CATAZAJA										
Carriles	1				1					
Módulos de selección	1				1					
Posiciones		7			7					

Notas:
* La plataforma se comparte con importación y exportación.
** Existe un carril compartido para carga y vacíos en importación y exportación, además se encuentra cerrado salvo se requiera abrirlo.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



- ▶ **Carriles:** Vía designada a los vehículos de carga para entrada y salida de la aduana.
- ▶ **FAST (Free And Secure Trade):** Son carriles exclusivos que pueden ser utilizados por exportadores mexicanos que cuenten con un registro en el programa CTPAT (Customs Trade Partnership Against Terrorism).
- ▶ **Horario extraordinario:** Horario que no está considerado en la normatividad vigente.
- ▶ **Módulos de selección:** Mecanismo aleatorio de reconocimiento aduanero.
- ▶ **OEA (Operador Económico Autorizado):** Son empresas que, tras el cumplimiento de requisitos fiscales, aduaneros y de seguridad obtienen beneficios.
- ▶ **Posiciones:** Asignación de andén en la plataforma de reconocimientos.
- ▶ **SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte):** Base para la generación, presentación y difusión de estadísticas económicas del INEGI. Tiene como finalidad su adopción por parte de las Unidades del Estado para homologar la información económica que se produce en el país.
- ▶ **SOBREDIM:** Cargas con tamaños sobredimensionados, que no sería posible su cruce por un carril estándar.